

Marzo 19 del 2018

Señores
ACCOMPTING COMPANY ACCOUNTANTS S.A.
MEMORIALISTA ACCOUNTANTS S.A.
Cúcuta

Estimados Accionistas:

Como es de su conocimiento, señores Accionistas, los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones emitidas IASB.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 11 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, los Estados Financieros: Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, por el Método Directo y las modificaciones a los Estados Financieros, con la aplicación de las Normas Internacionales NIIF'S.

Debe dejar constancia que las actividades desarrolladas en la Compañía se han llevado desde sus inicios hasta la finalización del actual ejercicio económico con toda la normalidad requerida, así como ha cumplido con la aplicación de las Normas establecidas, por lo cual la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en estos Estados Financieros, con las NIIF'S. Las notas a los Estados Financieros y el Informe de actividades por parte de la Administración.

Es todo lo que les puedo informar a ustedes y agradezco la confianza que me han brindado, suscribiéndome de ustedes muy respetuosamente.


Representante
Dr. Andrés Rodríguez
Cúcuta